

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
DE ACUERDO A CONTRATO CELEBRADO
CONTRATO NO. CULTURA 47/AAS/DRP/2026**

En la ciudad y puerto de Mazatlán Sinaloa, siendo las 14:00 horas del día 13 de Febrero de 2026, se levanta el acta de Entrega Recepción por la Adquisición formal de los servicios:

Diseño y Confección de Vestuario para Reina de la Poesía, Reina Infantil y Princesa, Reina y Princesas del Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 “Arriba la Tambora”, con las siguientes especificaciones técnicas del servicio conforme a la cotización:

-Diseño y Confección de Vestuario de Reina del Carnaval con tematica “Victoria con Papaquis” (vestido, cauda, alas, corona, cetro y accesorios), por la cantidad de **\$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

-Diseño y Confección de Vestuario de Princesas Reales (4) (vestidos y accesorios), por la cantidad de **\$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, siendo un total de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

-Diseño y Confección de Vestuario de Reina Infantil con tematica “Vuelo de Gaviotas” (vestido, cauda, corona, cetro y accesorios), por la cantidad de **\$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

-Diseño y Confección de Vestuario de Princesa Infantil con tematica “La Esperanza” (vestido, tiara y accesorios), por la cantidad de **\$155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

-Diseño y Confección de Vestuario de Reina de la Poesía con tematica “Baile de Curiosidades” (vestido, cauda, corona, cetro y accesorios), por la cantidad de **\$180,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Periodo de ejecución

Un periodo de ejecución que inició, a la firma del contrato y hasta el 13 de Febrero de 2026, sin perjuicio de posible terminación anticipada en los casos previstos en cláusulas del contrato y en la legislación aplicable.

Contratista o proveedor

C. Luis Antonio Ríos González

Fondo utilizado

Recurso Propio del Instituto Municipal de Cultura Turismo y Arte de Mazatlán.



importe del Contrato

\$1,135,000.00 (un millón ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Pagos al Contrato vía transferencia Electrónica

C. Luis Antonio Ríos González, confirma haber recibido transferencia, como pago efectivamente a la entrega de los servicios, se realizaron los siguientes abonos:

-El día 19 de Enero la cantidad de **\$392,000.00 (trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 MN)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.


-El día 06 de Febrero la cantidad de **\$273,500.00 (doscientos setenta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Donde el instituto se compromete a cubrir la cantidad restante por la cantidad de **\$469,500.00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 MN)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, a favor de C. Luis Antonio Ríos González.


Los servicios relacionados en la presente acta, fueron recibidos de conformidad el día 13 de Febrero del 2026, por el C. Julián Alberto Dozal Núñez, Director de Relaciones Públicas.

Firman al calce y al margen, de conformidad, la presente acta de entrega recepción, a las 14:30 horas del día de su inicio.

Por el Proveedor


C. Luis Antonio Ríos González

Testigo


C. Julián Alberto Dozal Núñez
Director de Relaciones Publicas











